



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2023-5716

martes, 07 de marzo de 2023

A : Víctor Bisonó Haza
Ministro
Presidente del Consejo Directivo del CODOCA

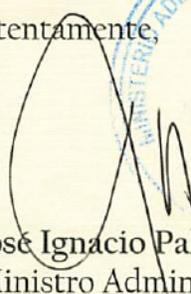
Asunto : Autorización

Referencia : Comunicación núm. 0010, d/f 16 de enero del 2023

En cumplimiento del Decreto núm. 6-23, emitido por el Presidente de la República en fecha 17 de enero del 2023, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar el alquiler de hotel para realizar el Tercer Foro Nacional de la Calidad. Exhortamos observar la normativa aplicable, en especial las disposiciones de la Ley núm. 340-06 y del Decreto núm. 15-17, de fecha 8 de febrero de 2017, el cual exige contar con apropiación presupuestaria previo al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone exención de la responsabilidad a la institución solicitante del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Atentamente,


José Ignacio Paliza
Ministro Administrativo de la Presidencia



RECIBIDO	
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	
DESPACHOS SUPERIOR	
RECIBIDO POR:	<i>[Firma]</i>
FECHA:	17/3/23
HORA:	2:47 pm

E-1182

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES	
FIRMA:	<i>[Firma]</i>
FECHA:	17-03-2023
HORA:	2:11 pm

JIPN
JDR
hm



Consejo Dominicano
para la Calidad

16 ENE 2023

0010

Señor
José Ignacio Paliza
Ministro
Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
Su despacho

Asunto: Solicitud de autorización de alquiler de salones de hotel para realizar el Tercer Foro Nacional de la Calidad

Distinguido ministro Paliza:

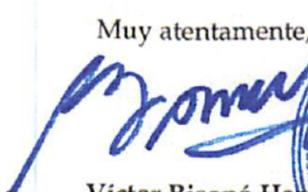
Luego de saludarle, tengo a bien dirigirme a usted para solicitar su autorización para el alquiler de salones de hotel para realizar el Tercer Foro Nacional de la Calidad. Tenemos contemplado realizar esta actividad en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día 12 de julio del año 2023, fecha del aniversario de la promulgación de la que la Ley No. 166-12 que crea el Sistema Dominicano de la Calidad (SIDOCAL).

Esta tercera a versión del foro se realizará en el marco de las actividades para el fomento de la cultura de la calidad en el país. En esta ocasión contaremos con la asistencia de reconocidos expertos y personalidades nacionales e internacionales vinculados con el tema de la calidad. Para esta oportunidad estaremos presentado una experiencia inmersiva en el mundo de la calidad mostrando en modalidad de exposición o museo un escenario compuesto por los diferentes laboratorios, equipos, pruebas ensayos y maquinarias que se usan para medir y comprobar la calidad. Asimismo, antes de la celebración de la tercera edición del foro, y en cumplimiento a un mandato expreso de la política, celebraremos la quinta (5ta) reunión del Consejo Directivo del Consejo Dominicano para la Calidad (CODOCA) en donde se presentará a las 23 instituciones miembros, para su aprobación, el informe intermedio de la implementación de la Política Nacional de Calidad 2021-2024.

La realización de las actividades y costos asociados a la realización del foro tendrán una inversión aproximada de tres millones de pesos dominicanos (RD\$3,000,000.00) y ha sido contemplado en el presupuesto del CODOCA aprobado por la Dirección General de Presupuestos (DIGEPRES) y en el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2023, aprobado por el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). En virtud de lo anterior, esperamos contar con su pronta respuesta, a fin de dar cumplimiento a las actividades de implementación de la Política Nacional de Calidad 2021-2024.

Agradeciendo su atención prestada a la presente, y esperando que nuestra solicitud sea acogida, le saluda,

Muy atentamente,


Víctor Bisonó Haza
Ministro
Presidente del Consejo Directivo del CODOCA




VBH/FP/dv